Publicación oficial de la CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

>>> CORREO FARMACÉUTICO

ISSN 2451 - 7739 | Año XXXII | Nº 244 | Mayo 2023 | www.cofa.org.ar | prensa@cofa.org.ar

EL ROL PROFESIONAL DE LOS FARMACÉUTICOS, DESTACADO EN EL CONGRESO ARGENTINO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL

JDF 2023 EN SAN JUAN

EXITOSO ENCUENTRO DEPORTIVO Y DE CAMARADERÍA

nueva **imagen**

Sensident

La solución integral a la **sensibilidad dental**

Sin T.A.C.C.

Vocación por la odontología

Odonto **Bernabó**

Para mayor información comunicarse al (011) 4501-3213/18
o escríbanos a departamentomedico@laboratoriosbernabo.com
Laboratorios Bernabó S.A. Terrada 2346 (C1416ARZ) C.A.B.A.

/odontobernabo
www.laboratoriosbernabo.com

Laboratorios Bernabó

>>> SUMARIO

Año XXXII | N° 244 | Mayo 2023

P|6

El servicio de Medición y Registro de Presión Arterial de las farmacias de la Red COFA fue destacado en el XXIX Congreso Argentino de Hipertensión Arterial

EDITORIAL P|4

Dos farmacéuticas argentinas integran del nuevo Consejo Ejecutivo de FEFAS P|8

La COFA visitó el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba P|10

San Juan recibió a 1000 participantes en la XXVI edición de los Juegos Deportivos Farmacéuticos P|12

La COFA participó en la elaboración del Decreto que habilitó a las farmacias a dispensar recetas prescriptas por veterinarios P|24

La farmacia hospitalaria en la Argentina, destacada por la FIP P|26

Características de la vacuna TAK-003 contra el dengue aprobada por la ANMAT P|28

Colegios

4° Congreso de Preparaciones en Farmacia

El Colegio de Farmacéuticos de Río Negro organiza Jornadas Solidarias en parajes de la Línea Sur P|30

Folleto informativo: *CITRATO DE MOSAPRIDE* P|33

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

AUTORIDADES

Presidente
Farm. Ricardo Pesenti
Vice Presidente
Farm. Jorge Bordón
Secretaria
Farm. Claudia Martino
Pro Secretaria
Farm. María Isabel Reinoso
Tesorero
Farm. Roberto Aranguren
Pro Tesorero
Farm. Luis Salvi
Revisores de Cuentas Titulares
Emilio Álvez
María Inés Arévalo
Eduardo Molina
Revisor de Cuentas Suplente
Luciana Gutiérrez

ENTIDADES FEDERADAS
Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires
Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal
Colegio de Farmacéuticos de Córdoba
Colegio de Farmacéuticos de Corrientes
Colegio de Farmacéuticos de Chaco
Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos
Colegio de Farmacéuticos de Jujuy
Colegio de Farmacéuticos de La Rioja
Colegio de Farmacéuticos de Mendoza
Colegio de Farmacéuticos de Río Negro
Colegio de Farmacéuticos de Salta
Colegio de Farmacéuticos de San Juan
Colegio de Farmacéuticos de San Luis
Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego
Colegio de Farmacéuticos de Tucumán
Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario
Federación Farmacéutica de Formosa
Asociación Santacruceña de Farmacéuticos
Colegio Profesional de Farmacéuticos de Chubut

MIEMBRO ADHERENTE:
Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

COMISIÓN DE DEPORTES:
Coordinador. David Suarez

>>> CORREO FARMACEUTICO

Director
Farm. Ricardo Pesenti
Redacción
Farm. Carlos Izidore (In memoriam)
Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)
Corresponsales
Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales
Asesora Periodística
Andrea Joseph
Asesoramiento Científico
Dra. Ester Filinger
Dra. Laura Raccagni
Observatorio Salud, Medicamentos y Sociedad de la COFA
Edición, Comercialización e Impresión
Editorial RVC SRL
Director: Jorge Vago
Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002
editorialrvc@yahoo.com.ar
Diseño: Oscar Martinez 15 51031945

ISSN 2451-7739

Derecho de Propiedad Intelectual:
RL-2022-55451543-APN-DNDA#MJ

Confederación Farmacéutica Argentina
Av. Pte. Julio A. Roca 751 2º Piso (C1067ABC)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (54-11) 4342-1001
www.cofa.org.ar

EDITORIAL

El Servicio Farmacéutico de Medición y Registro de la Presión Arterial tuvo un importante lugar en el XXIX Congreso Argentino de Hipertensión Arterial. Más del 90% de 248 especialistas asistentes destacaron en una encuesta el valor de este servicio y la intervención de los farmacéuticos en la promoción, prevención, detección, derivación oportuna y control.

En el Congreso, además, se presentó un estudio interdisciplinario que se basó en parte en las mediciones realizadas por las farmacias de la RedCOFA.

Del 28 al 30 de abril los colegas deportistas de todo el país se encontraron en San Juan para participar de los XXVI Juegos Deportivos Farmacéuticos. En esta edición de *Correo Farmacéutico* te contamos todo sobre las competencias y celebraciones que se vivieron esos días.

Además, entre otras novedades, te informamos acerca de la normativa que habilita a las farmacias a dispensar recetas prescriptas por veterinarios.

La Federación Farmacéutica Sudamericana renovó sus autoridades y dos colegas argentinas están integrando el nuevo Consejo Ejecutivo: las Farm. Marcela Ruiz y Natalia Oreste.

También en el ámbito internacional, el trabajo en las unidades de Terapia Intensiva en la Argentina fue destacado en el boletín de Farmacia Hospitalaria de la Federación Farmacéutica Internacional. Publicamos un artículo de la Farm. Antonella Milano Gil, del Hospital de la Fuerza Aérea, describiendo la práctica.

En este *Correo Farmacéutico* los acercamos al trabajo solidario que realiza un grupo de colegas de Río Negro junto con otros profesionales de la Salud en parajes de la Línea Sur de la provincia. Y encontrarán, además, otras informaciones de interés. ■

MESA EJECUTIVA
CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

Propiedad Intelectual Nº 255557 | **Tirada: 15.000 ejemplares** de distribución gratuita a todas las farmacias del país
COFA es miembro de:
FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia | **FEFAS**: Federación Farmacéutica Sudamericana | **C.G.P.**: Confederación General de Profesionales de la República Argentina | **FIP**: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva respomsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material

>>> CORREO FARMACÉUTICO

Recibí la revista en tu mail y leela en todos tus dispositivos

Más de 24.000 profesionales de la salud acceden todos los meses a la versión online

Suscribite en
noticofa.cofa.org.ar

Buscanos en issuu

Publicación oficial de la CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

El servicio de Medición y Registro de Presión Arterial de las farmacias de la Red COFA fue destacado en el XXIX Congreso Argentino de Hipertensión Arterial

El presidente de la COFA, Farm. Ricardo Pesenti, disertó en el marco del Congreso Argentino de Hipertensión Arterial sobre el rol del farmacéutico para mejorar el conocimiento y control de la HTA, en un panel compartido con el presidente de la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial, Dr. Marcos Marín, y los Dres. Pedro Ordúñez y Gonzalo Rodríguez, de la Organización Panamericana de la Salud.

Pesenti destacó el reconocimiento del valor sanitario que está teniendo el servicio de Medición y Registro de la Presión Arterial en las farmacias argentinas, y presentó la Guía Práctica para el Manejo de la Hipertensión Arterial en Farmacias que desarrolló la Confederación Farmacéutica junto con la SAHA.

En el marco del Congreso, que se realizó del 20 al 22 de abril en el Hotel Buenos Aires Marriott, la COFA tuvo un stand que fue muy concurrido, en el que también se visibilizó el trabajo colaborativo entre médicos y farmacéuticos para mejorar el cribado y control de la hipertensión arterial (ver recuadro).

Asimismo, los registros tomados por las farmacias de la RedCOFA participantes de la Campaña "Conoce y Controla tu Presión Arterial" 2022 formaron parte de un trabajo de investigación que se presentó durante el Congreso.

Para el estudio –que se publicó

Encuesta: Más del 90% de los especialistas en Hipertensión Arterial valora el rol del farmacéutico para mejorar la prevención, detección oportuna, derivación y control

La COFA realizó una encuesta entre 248 especialistas asistentes al XXIX Congreso Argentino de Hipertensión Arterial organizado por la SAHA. El 91,53% de los profesionales relevados respondió que considera al farmacéutico un referente sanitario para la comunidad.
El 96,77% afirmó que considera valioso para la salud de la población el trabajo colaborativo médico-farmacéutico en la optimización de los tratamientos.
El 97,58% opinó que el servicio farmacéutico de Medición y Registro de la Presión Arterial puede ser un aporte importante al cribado de la HTA en el país.

Los Dres. Marcelo Choi, Diego Fernández y Alejandro Delucchi, miembros de la Comisión Directiva de la SAHA, visitaron el stand de la COFA.

también en una edición especial de la revista de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC)- se relevaron registros de 50.971 personas mayores de 18 años, 38,9% varones, de edad promedio 54.8. La media de PA fue de 133.3 (±20.7)/81.1 (±12.5) mm Hg. El 60.2% (IC 95%:59.8% a 60.6%) cumplía criterios de HTA. De ellos, el 26.5% (IC95%:26.1% a 27%) desconocía el diagnóstico, el 71.9% (IC95%:71.4% a 72.4%) estaba tratado y el 31.4% (IC95%: 30.9% a 31.9%) estaba tratado y controlado.

A todos los sujetos incluidos se les midió la presión arterial en el brazo izquierdo, 2 veces con 1 minuto de intervalo, utilizando un equipo validado marca Omron o Microlife. Además, se obtuvieron datos demográficos y de conocimiento previo de diagnóstico de hipertensión arterial y uso de medicación. Se definió como HTA a un valor ≥140 o 90 mmHg en el promedio de las dos lecturas, o bien al uso de medicación antihipertensiva.

La conclusión del estudio fue que una pesquisa adecuada puede ayudar a identificar un significativo número de personas con HTA.

Durante el Congreso, el asesor de enfermedades no transmisibles de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Pedro Orduñez, señaló que son preocupantes los bajos

Ricardo Pesenti, presidente de la COFA, resaltó cómo la intervención de los farmacéuticos contribuye a la detección y derivación oportuna a través del Servicio de Medición y Registro de la PA.

Dr. Marcos Marín, presidente de la SAHA.

Dr. Gonzalo Rodríguez, funcionario de la OPS.

La Farm. Liliana Nogueras entregó en nombre de la COFA una "Guía Práctica Para el Manejo de la HTA en las Farmacias" a la Dra. Liliana Favaloro, autora del libro Prevención Cardiovascular en el Paciente con Enfermedad Metabólica.

niveles de control de la HTA en la región, que las brechas son muy grandes y que "hay que encontrar las oportunidades para el control".

El Dr. Marcos Marín, presidente de la SAHA, advirtió que la mayoría de los hombres menores de 45 años no conoce su presión arterial y está en riesgo de padecer las consecuencias de la HTA: enfermedades cardiovasculares, deterioro cognitivo, etc. Destacó a las farmacias comunitarias como una estrategia efectiva para la detección oportuna.

El Dr. Gonzalo Rodríguez presentó la iniciativa Hearts que impulsa la OPS, un modelo de manejo del riesgo cardiovascular, con especial énfasis en la detección, el tratamiento y el control de la hipertensión arterial a través de la atención primaria de salud. El especialista dijo que si mejorara la tasa de control se podrían evitar más de 20.000 muertes al año en la Argentina. ■

Dos farmacéuticas argentinas integran del nuevo Consejo Ejecutivo de FEFAS

Luego del XXII Congreso de la Federación Farmacéutica Sudamericana que se desarrolló en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, el sábado 29 de Abril se realizó la Asamblea en la que se eligió a los nuevos integrantes del Consejo Ejecutivo de la organización.

El Presidente de la COFA, Ricardo Pesenti, y la Farm. Isabel Reinoso, pro-secretaria, participaron en forma virtual de la asamblea electiva apoyando con su voto a las nuevas autoridades, entre ellas, dos farmacéuticas argentinas: Marcela Ruiz, de la provincia de Salta, que ocupará el cargo de Past presidente y Natalia Oreste, de Tucumán, será vocal.

El Químico Farmacéutico Mauricio Huberman, de Chile, fue electo presidente de la Federación Sudamericana para la gestión 2023-2026; la QF. Natalia Medero, de Uruguay, vicepresidente; la QF. Alicia García, de Paraguay, secretaria y la QF. Eve Rivero de Bolivia, tesorera.

Farm. Marcela Ruiz

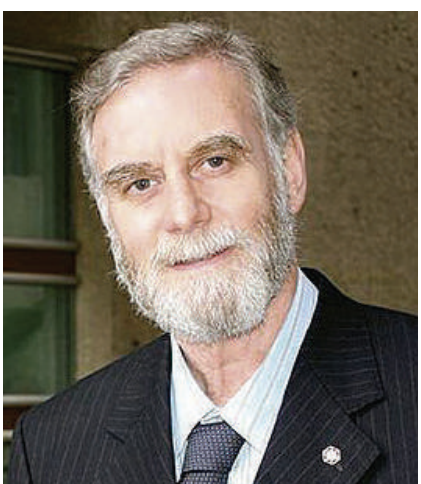

Químico Farmacéutico Mauricio Huberman

La Farm. Marcela Ruiz informó que "durante la Asamblea se presentaron las actividades que se realizaron durante su gestión como presidente. Seguidamente los representantes de cada país expusieron acerca de la situación, los desafíos de la profesión y las acciones que realizan las organizaciones miembros. Hay realidades diferentes en Sudamérica. Hay países donde la farmacia comunitaria no requiere de la presencia del farmacéutico. Hay otros países donde el farmacéutico tiene una mayor presencia en la industria. Lo que hacemos en FEFAS es compartir experiencias y logros que tienen las instituciones en sus países en defensa de la profesión, valorarlos y tenerlos como referencia. Argentina, por ejemplo, se destacó por el avance en el reconocimiento de los Servicios Farmacéuticos Basados en APS con la Resolución 2949/2021 del Ministerio de Salud. Fue un gran logro porque es el camino por el que todas las instituciones queremos que avance nuestra profesión".

"Argentina tiene dos lugares en el nuevo Consejo Ejecutivo y esperamos que esto nos permitirá contribuir a la nueva gestión. Estamos delineando una propuesta. Debemos generar acciones que posicionen a la Federación en los distintos países".

"En la Federación venimos trabajando en el análisis de las regulaciones de los diversos países, en la formación académica, el desarrollo curricular, entre otros desafíos. En esta gestión vamos a afianzar los vínculos institucionales para poder seguir acompañando el fortalecimiento de la profesión". ■

AMFFA Salud

NUEVO PLAN REGIONAL

¡ASOCIATE!

0800-333-7500

WWW.AMFFA.COM.AR

Diagonal 75 #350 entre 61 Y 17 | La Plata . Buenos Aires . Argentina 0800.333.7500

La COFA visitó el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

El 2 de mayo la Secretaria del Consejo Ejecutivo de la COFA, Farm. Claudia Martino, viajó a la provincia de Córdoba. Fue recibida por el vicepresidente del Colegio local, Farm. Diego Miranda, con quien abordaron temas que vinculan a las dos instituciones. También recorrieron la sede del Colegio y las instalaciones de la Cooperativa Córdoba Farmacéutica (COCOFA).

La Secretaria de la Confederación participó luego de la 7° Feria de Trabajo y Desarrollo Profesional de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba. Allí brindó una disertación titulada "Transformar el mundo desde la farmacia comunitaria. El rol del farmacéutico desde la acción". Estuvieron presentes el Decano Federico Giraudo y docentes de la Facultad junto a alumnos de 1° a 5° año de la carrera.

La Farm. Martino describió los Servicios Farmacéuticos Basados en APS, las funciones y las competencias de los farmacéuticos, entre ellas la de cuidador, tomador de decisiones, comunicador, educador y líder. Y los relacionó a la misión de la Universidad: "La formación de Hombres de Ciencia, Conciencia y Compromiso. Generar personas capaces de transformar la sociedad en un lugar más humano". ■

MPN

MEDICAMENTOS
DE PRIMER NIVEL

El Programa solidario de los Laboratorios Argentinos y las Farmacias

Para más información, consultá en:

www.cofa.org.ar o **www.siafar.com**

San Juan recibió a 1000 participantes en la XXVI edición de los Juegos Deportivos Farmacéuticos

Del 28 al 30 de abril farmacéuticos deportistas de todo el país se reencontraron en el evento deportivo más importante de la profesión.

En el predio de 20 hectáreas del Complejo Deportivo de la Universidad Nacional De San Juan, El Palomar, compitieron en disciplinas y torneos durante tres días, pero sobre todo, disfrutaron de la hospitalidad de los sanjuaninos, de la gastronomía, los paisajes y se divirtieron compartiendo momentos, recuerdos y charlas.

"Estamos muy contentos con la gran convocatoria que tuvieron los JDF y que nuestros colegas hayan podido vivir una hermosa experiencia una vez más, emotiva, con mucha alegría y compañerismo", destacó Ricardo Pesenti, presidente de la COFA.

Resaltó que el éxito de los Juegos es resultado del trabajo en equipo de la COFA con el Colegio de San Juan y el esfuerzo y compromiso de cada uno de los delegados deportivos.

Mauricio Barceló, presidente del Colegio de Farmacéuticos de San Juan, señaló que "el hecho de haber realizado todo en un mismo complejo de-

portivo brindó la posibilidad de participar en varias disciplinas. Y estaba todo coordinado para que eso se pudiera hacer así. Además, también permitió que los colegas pudieran estrechar vínculos. Uno se cruzaba en el predio permanentemente con gente conocida. La camaradería fue muy importante".

A eso contribuyó que en el predio se instaló especialmente un polo gastronómico en una carpa con capacidad para 300 personas con juegos de living para sentarse a descansar, y diversas propuestas de comidas locales, cervezas artesanales, vinos y otros productos regionales. Los deportistas que no estaban practicando su disciplina, aprovecharon este espacio para reunirse con colegas a comer y charlar.

Las disciplinas en las que se compitió en las distintas categorías fueron: Golf, MTB (que este año reemplazó al ciclismo, con una gran aceptación de los participantes), natación, futbol, básquet, vóley, lanzamiento de bala, salto en largo, carrera, maratón, tenis, paddle, tenis de mesa, ajedrez y tejo. Como todos los años se realizó también la caminata FARCAVI y los tradicionales torneos de truco y canasta y pesca.

"Estamos muy contentos con la gran convocatoria que tuvieron los JDF y que nuestros colegas hayan podido vivir una hermosa experiencia una vez más, emotiva, con mucha alegría y compañerismo".

Ricardo Pesenti,
presidente de la COFA

Roberto Fischbach, coordinador deportivo, destacó que "el encuentro fue muy masivo, con mucha participación deportiva, en cierta medida porque gran parte de las actividades se realizaron en el mismo predio. Eso también permitió que se respeten mucho los horarios porque no había traslados". También resaltó que "este año se vio más juventud y eso es muy importante. Desde la organización venimos trabajando para que cada año se sumen más colegas jóvenes. En esta edición eso se notó mucho; se han completado categorías que antes quedaban libres porque no

había competidores. También se incluyó la categoría Senior E porque los colegas que vienen tradicionalmente a los Juegos continúan practicando actividad física, y es importante que sigan teniendo su lugar en este evento y puedan competir.

Por otra parte, se ve cada vez más participación femenina y un gran potencial particularmente en el fútbol, con un crecimiento muy grande en los equipos, más competitivos y con mejor nivel de juego, situación que está generando un replanteo sobre la inclusión de otra categoría". Fischbach contó que este año "la caminata FARCAVI tuvo más de 100 participantes. Se hizo a lo largo de 4 km alrededor del predio de la Universidad".

"Como siempre, el compañerismo prima ante todo en las competencias y se vive cotidianamente. Por ejemplo, colegas que están a un paso de la llegada en la maratón y esperan al que viene último para que no llegue solo. Eso se vio, por ejemplo, en la maratón masculina".

"En esta convocatoria tiene un gran valor el apoyo de la COFA, porque la situación del país es difícil, pero el trabajo de la Confederación y el apoyo de auspiciantes permite que sea accesible para muchos colegas".

"En los Juegos, lo más importante no son las medallas; es lo que uno se lleva en la retina, en el corazón, los buenos momentos, las charlas, los reencuentros".

Mauricio Barceló, presidente del Colegio de Farmacéuticos de San Juan

Mauricio Barceló destacó el trabajo realizado por el equipo conformado por dirigentes del Colegio, así como por David Suárez y Roberto Fischbach, que coordinaron todo desde la COFA.

Como parte de la organización, este año los participantes contaron con un código QR que les permitía acceder a los fixtures, los recorridos de los transfers, los mapas del predio, de la ciudad, información de gastronomía, etc.

"Estamos muy agradecidos con la Confederación que hizo posible estos Juegos –dijo el presidente del Colegio anfitrión-. La predisposición en cuanto al aporte de recursos, logística, cuestiones operativas, fue impecable. No es fácil lograr un despliegue tan federal, de tanta gente y que todos se hayan sentido a gusto".

La fiesta de apertura y la cena de clausura se celebraron con un gran despliegue de luces, ambientación y gastronomía en el Salón de Eventos Palmares. Hubo música para todos los gustos, tragos, shows, sorteos y baile.

CONFEDERAL

En el marco de los JDF se llevó a cabo la II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo en modalidad mixta, virtual y presencial, en la sede del Colegio de Farmacéuticos de San Juan.
En el encuentro se presentó el Informe de Gestión de la Mesa Ejecutiva y se trataron diversos temas de actualidad: Convenio PAMI / Ambulatorio /337 / Pañales /Vacunas y novedades del área de Asuntos Profesionales.

DELEGADOS DEPORTIVOS

Diego Miranda - Córdoba
Susana Entreconti - **Liliana Lafranchi** - Rosario
Eduardo Alba - Entre Ríos
Augusto Rius - Corrientes
Javier Tapia - **Lorena Balcazar** - Salta
Alejandro Mastrangelo -Mendoza
Esteban Maldonado - San Juan
Walter Bader - Chaco
Hernan Bianchi - La Rioja
Marcelo Ribba - **Marisa Ávila** - San Luis
Héctor Milanesi - Buenos Aires
Javier Tapia - Salta
Luis Zelada - Tucumán
Margarita Menéndez Llano - Capital Federal
Carolina Fabiana Lafuente - Jujuy
Mariana Laritz - Chubut
Gustavo Ocampo - Río Negro

Circuitos turísticos

"Los colegas aprovecharon para conocer San Juan, ya que es un destino turístico no tradicional. Los sanjuaninos son gente muy hospitalaria y generosa", contó Barceló.

Entre otros lugares, visitaron el Valle de la Luna -el Parque Provincial Ischigualasto-, declarado Patrimonio de la Humanidad, el Embalse Ullum, los balnearios de la Quebrada de Zonda y las Termas de La Laja. También recorrieron las bodegas de las Rutas del Vino y las plantaciones y fábricas de aceite de oliva.

"En los Juegos, lo más importante no son las medallas; es lo que uno se lleva en la retina, en el corazón, los buenos momentos, las charlas, los reencuentros. El resultado deportivo, entonces, pasa a ser una cuestión secundaria. Nos vamos a acordar y vamos a valorar los momentos vividos con amigos", dijo el presidente del Colegio local.

En la ceremonia de cierre de los JDF se anunció que la sede 2024 será la provincia de Jujuy. ■

DF 202
N JUAN
UEGOS DEPORTIVOS
ARMACÉUTICOS

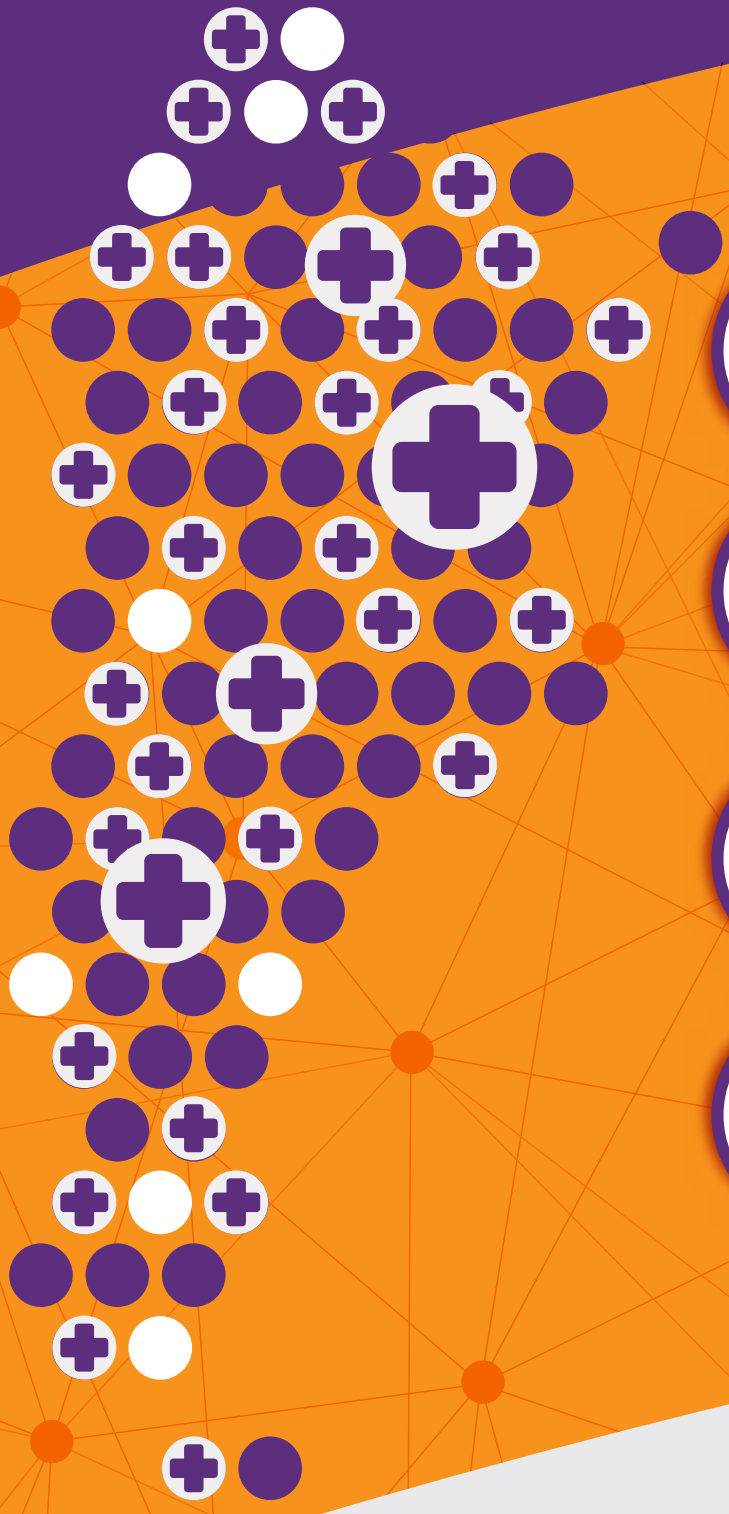

Distribución integral de productos medicinales y consumo masivo

Cobertura nacional

Tecnología de última generación

Productos y servicios para clientes y provedoores

Farma Club

masa

Monroe Americana Sociedad Anónima

www.monroeamericana.com.ar

MEDALLERO JDF 2023

DISCIPLINA	CAT.	ORO	PLATA	BRONCE
Ajedrez	Única	ROITMAN MARIO (MENDOZA)	DOMINGUEZ JORGE LUIS (BUENOS AIRES)	BENITEZ E. (CABA) / JOURNET E. (CBA)
Basquet	Única	CHACO	SAN JUAN / ENTRE RIOS	SAN LUIS / CORRIENTES
Canasta	Única	CORIMAYO E. (JUJUY) / BACEDA G. (JUJUY)	CONTRERAS E. (JUJUY) / TOCONAS C. (JUJUY)	DADONE M. (CBA.) / VILLANUEVA M. (CBA.)
Carrera 100 mts. Masculino	Libres	LUNA NAHUEL NAZARENO (SALTA)	CIMINO NICOLAS (MENDOZA)	ANDRADE GONZALO RAFAEL (CORRIENTES)
Carrera 100 mts. Masculino	May. A	AQUINO MIGUEL ANGEL (CORRIENTES)	VALLEJOS GABRIEL (SAN LUIS)	
Carrera 100 mts. Masculino	May. B	CALVENTO ADRIAN FLAVIO (CAPITAL)	BUSSO VICTOR (ROSARIO)	BIAZZI JUAN PABLO (ROSARIO)
Carrera 100 mts. Masculino	Sen. A	RAY SERGIO (SAN LUIS)	GUAGLIARDI DIEGO (BUENOS AIRES)	NAKASONE DAVID ESTEBAN (CAPITAL)
Carrera 100 mts. Masculino	Sen. B	PASCALE MIGUEL ANGEL (CAPITAL)	SEIN GUSTAVO OMAR (ENTRE RIOS)	OTAMENDI JORGE (CORDOBA)
Carrera 100 mts. Masculino	Sen. C	CORRADI GUILLERMO (RIO NEGRO)	GIUDICI LUIS (BUENOS AIRES)	BLANCO HUGO (CHACO)
Carrera 100 mts. Masculino	Sen. D	MIERES HUGO (CHACO)	BADER WALTER (CHACO)	
Carrera 100 mts. Masculino	Sen. E	NOBILE RENE (ROSARIO)	DRAGO JORGE (BUENOS AIRES)	LORENZETTI ALBERTO (ROSARIO)
Carrera 60 mts. Femenino	Libres	BIDEBERRY MICAELA SOL (BUENOS AIRES)	RODRIGUEZ ANA AYELEN (LA RIOJA)	PAEZ LUCIA MARIA (SALTA)
Carrera 60 mts. Femenino	May. A	ANTONIOL NANCY LORENA (CORRIENTES)	MASCHIO ROCIO (BUENOS AIRES)	BREZIK FLAVIA DAIANA (CORRIENTES)
Carrera 60 mts. Femenino	May. B	BERON ANDREA (BUENOS AIRES)	RINAUDO NATALIA (SAN LUIS)	LEZCANO MARIELA (RIO NEGRO)
Carrera 60 mts. Femenino	Sen. A	VILLEGAS ANDREA (CORDOBA)	SGARDELIS VERONICA (SALTA)	AVILA MARISA DEL VALLE (SAN LUIS)
Carrera 60 mts. Femenino	Sen. B	PELOSSI NORA (ROSARIO)	DESIMONE MARIA LAURA (CORDOBA)	GRILLI DIANA SONIA (CORRIENTES)
Carrera 60 mts. Femenino	Sen. C	MONASTERIO MARIA (RIO NEGRO)	RONTE MARTA ESTELA (BUENOS AIRES)	MICHEL MIRIAM (SALTA)
Carrera 60 mts. Femenino	Sen. D	GONZALEZ ROSA (TUCUMAN)	GAMAZO MARIA LUISA (SALTA)	PONS GLADYS (CORDOBA)
Carrera 60 mts. Femenino	Sen. E	PEREIRA DILIA (SAN JUAN)	PINO NELLY (BUENOS AIRES)	
MTB Femenino	May.	RODRIGUEZ ANA AYELEN (LA RIOJA)	CALZADO M. ELISA (SAN JUAN)	
MTB Femenino	Sen.	ROITMAN CLAUDIA (MENDOZA)	MARTIN IVANA (SAN JUAN)	LARITZ MARIANA (CHUBUT)
MTB Masculino	Libres	RIZO FRANCO (LA RIOJA)		
MTB Masculino	May.	NEUBAUER SEBASTIAN (ENTRE RIOS)		
MTB Masculino	Sen.	CHAVES GERMAN (RIO NEGRO)	MOYANO EMILIO (BUENOS AIRES)	CIANCIO JOSE LUIS (CAPITAL)
Fútbol 11 masculino	Única	BUENOS AIRES	MENDOZA	LA RIOJA
Fútbol 7 mayores masculino	Única	SAN LUIS	BUENOS AIRES	RIO NEGRO
Fútbol 5 Seniors masculino	Única	CORDOBA	BUENOS AIRES	SAN LUIS
Fútbol 5 Master masculino	Única	CHACO	BUENOS AIRES	MENDOZA
Fútbol 5 Femenino	Única	JUJUY	SAN JUAN / ENTRE RIOS	BUENOS AIRES 2

FACTOR AE®

Hidrata y humecta

Factor AE
Aloe Vera

Factor AE
Avena

SIN PARABENOS

Hipoalergénico-clínica y dermatológicamente testeado

CASASCO

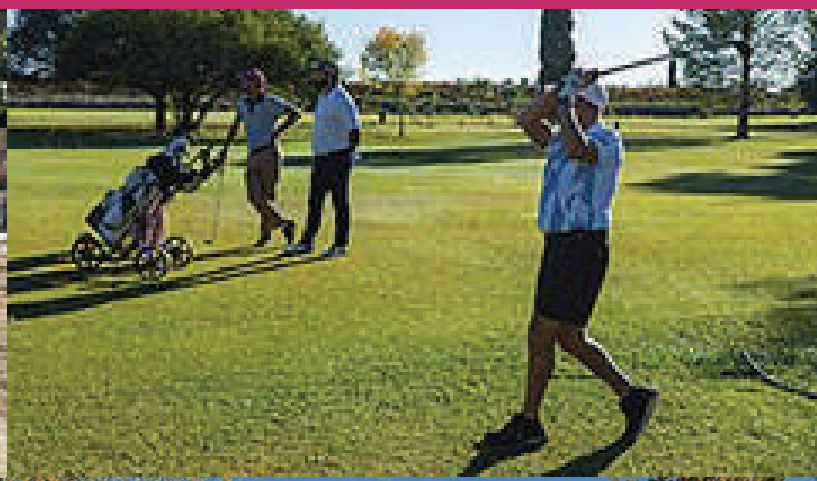

DISCIPLINA	CAT.	ORO	PLATA	BRONCE
Golf Dama	Única	IRANZO ELVIRA (TUC)/ZULOAGA AIHUIN (CAP)		
Golf Hombre	Única	SANCHEZ GUSTAVO (RIO NEGRO)	FILPI AMILCAR (BUENOS AIRES)	MELNIK HUGO (CHACO)
Lanzamiento de Bala Femenino	Libres	VILDOZA CYNTHIA (MENDOZA)	ARJONA MARIA FLORENCIA (JUJUY)	SANCHEZ MARTHA LORENA (CHACO)
Lanzamiento de Bala Femenino	May. A	BARRETO SABRINA NATALIA (CAPITAL)	CHINURI YANINA MARIELA (CAPITAL)	DABIN MABEL MARIA DEL CARMEN (ENTRE RIOS)
Lanzamiento de Bala Femenino	May. B	MONTESSI SHEILA (CHACO)	RINAUDO NATALIA (SAN LUIS)	MOSCHEN VANESA (CHACO)
Lanzamiento de Bala Femenino	Sen. A	TROZZI BLANCA (BUENOS AIRES)	AVILA MARISA DEL VALLE (SAN LUIS)	DEMARIA MARIELA EDITH (ENTRE RIOS)
Lanzamiento de Bala Femenino	Sen. B	SARNACHIARO MARA LELIS (JUJUY)	BERNARDONI SILVIA (BUENOS AIRES)	SALAZAR RAQUEL (SALTA)
Lanzamiento de Bala Femenino	Sen. C	BARBAGALLO JORGELINA (ROSARIO)	GONZALEZ MONICA (SALTA)	YURKA RAQUEL (CHACO)
Lanzamiento de Bala Femenino	Sen. D	GUENIER ALICIA (ROSARIO)	MORALES PATRICIA (RIO NEGRO)	GIUNTA ALICIA NOEMI (BUENOS AIRES)
Lanzamiento de Bala Femenino	Sen. E	PINO NELLY (BUENOS AIRES)	ANDREOLLI BEATRIZ (CORDOBA)	
Lanzamiento de Bala Masculino	Libres	FERRERO FEDERICO EZEQUIEL (ENTRE RIOS)	BRIATA GASPAR (BUENOS AIRES)	AGUERO LUCIANO (CORDOBA)
Lanzamiento de Bala Masculino	May. A	NEUBAUER SEBASTIAN (ENTRE RIOS)	FERNANDEZ HUMBERTO (CORRIENTES)	VAREA JUAN PABLO (SAN JUAN)
Lanzamiento de Bala Masculino	May. B	BIAZZI JUAN PABLO (ROSARIO)	CALVENTO ADRIAN FLAVIO (CAPITAL)	PRADO PABLO (ROSARIO)
Lanzamiento de Bala Masculino	Sen. A	OROÑO RAUL (BUENOS AIRES)	PANIAGUA BERNARDINO (ENTRE RIOS)	RIVEROS CRISTIAN (BUENOS AIRES)
Lanzamiento de Bala Masculino	Sen. B	OROÑO FABIAN (BUENOS AIRES)	SANCHEZ GUSTAVO (RIO NEGRO)	ALBA PABLO (SALTA)
Lanzamiento de Bala Masculino	Sen. C	LUPINO EDUARDO (CORDOBA)	BLANCO HUGO (CHACO)	PIZZICOTTI JORGE ANTONIO (ENTRE RIOS)
Lanzamiento de Bala Masculino	Sen. D	MIERES HUGO (CHACO)	BADER WALTER (CHACO)	SCHVENING HECTOR (CHACO)
Lanzamiento de Bala Masculino	Sen. E	ANTUN LUIS FELIPE (CAPITAL)	NOBILE RENE (ROSARIO)	FERNANDEZ ENRIQUE (CHACO)
Maratón 5000 mts. Masculino	Libres	RIZO FRANCO (LA RIOJA)		
Maratón 5000 mts. Masculino	May. A	NEUBAUER SEBASTIAN (ENTRE RIOS)		
Maratón 5000 mts. Masculino	May. B	COLLI JAVIER SEBASTIAN (CAPITAL)	BIAZZI JUAN PABLO (ROSARIO)	CALVENTO ADRIAN FLAVIO (CAPITAL)
Maratón 5000 mts. Masculino	Sen. A	MOYANO EMILIO (BUENOS AIRES)	SARZUR CARLOS MARÍA (TUCUMAN)	PEREZ MARIANO MARTIN (CAPITAL)
Maratón 5000 mts. Masculino	Sen. B	ZELADA LUIS (TUCUMAN)	CIANCIO JOSE LUIS (CAPITAL)	OTAMENDI JORGE (CORDOBA)
Maratón 5000 mts. Masculino	Sen. C	LOPEZ ALEJANDRO (BUENOS AIRES)	SANCHEZ OBDULIO (BUENOS AIRES)	PEREZ TOMAS (SAN LUIS)
Maratón 5000 mts. Masculino	Sen. E	LORENZETTI ALBERTO (ROSARIO)		
Maratón 2500 mts. Femenino	Libres	BACCEGA VALENTINA (RIO NEGRO)	PAREDES SILVIA ALEJANDRA (JUJUY)	PRIETO MARIA LUZ (TUCUMAN)
Maratón 2500 mts. Femenino	May. A	CALZADO M. ELISA (SAN JUAN)		
Maratón 2500 mts. Femenino	May. B	LEZCANO MARIELA (RIO NEGRO)	GALLUCCI DANIELA (BUENOS AIRES)	LO TENERO DANIELA NORA (CAPITAL)
Maratón 2500 mts. Femenino	Sen. A	CARA MARIA ANGELES (MENDOZA)	CALERO CLELIA (ENTRE RIOS)	SGARDELIS VERONICA (SALTA)
Maratón 2500 mts. Femenino	Sen. B	ARTIGAS MONICA MARIA (TUCUMAN)	CORNAGO MIRIAN (ROSARIO)	ROCABADO ALEJANDRA (CORDOBA)
Maratón 2500 mts. Femenino	Sen. C	MONASTERIO MARIA (RIO NEGRO)	MICHEL MIRIAM (SALTA)	MARTINEZ NORA (SALTA)
Maratón 2500 mts. Femenino	Sen. D	RODRIGUEZ LAURA (BUENOS AIRES)	VENTURA PATRICIA (CORDOBA)	GAMAZO MARIA LUISA (SALTA)
Maratón 2500 mts. Femenino	Sen. E	GREGGIO BEATRIZ (BUENOS AIRES)		
Natación Est Libre Fem. 25 mts.	Libres	SCHLOTTKE FATIMA (SAN LUIS)	LAGARRIGUE MARIA (TUCUMAN)	VILDOZA CYNTHIA (MENDOZA)
Natación Est Libre Fem. 25 mts.	May. A	MASCHIO ROCIO (BUENOS AIRES)	OTTAVIANO ANA SOFIA (TUCUMAN)	
Natación Est Libre Fem. 25 mts.	May. B	LO TENERO DANIELA NORA (CAPITAL)	LEZCANO MARIELA (RIO NEGRO)	

DISCIPLINA	CAT.	ORO	PLATA	BRONCE
Natación Est Libre Fem. 25 mts.	Sen. A	IGLESIAS CLAUDIA (ROSARIO)	ROBLES MARIA VIRGINIA (TUCUMAN)	FABRO MABEL (CORDOBA)
Natación Est Libre Fem. 25 mts.	Sen. B	BUSTELO GABRIELA (BUENOS AIRES)	OLIVA MARIELA (CORDOBA)	BERDINI FABIANA (ROSARIO)
Natación Est Libre Fem. 25 mts.	Sen. C	RODRIGUEZ CECILIA (ROSARIO)	HERNANDEZ MIRIAM (ROSARIO)	MARTINEZ NORA (SALTA)
Natación Est Libre Fem. 25 mts.	Sen. D	SILVEYRA GABRIELA (BUENOS AIRES)	ROITMAN CLAUDIA (MENDOZA)	LARITZ MARIANA (CHUBUT)
Natación Est Libre Masc. 25 mts.	Libres	SCHLOTTKE JORGE (SAN LUIS)	AGUERO LUCIANO (CORDOBA)	FERRERO FEDERICO EZEQUIEL (ENTRE RIOS)
Natación Est Libre Masc. 25 mts.	May. A	NEUBAUER SEBASTIAN (ENTRE RIOS)	CORTEZ CESAR (SAN JUAN)	
Natación Est Libre Masc. 25 mts.	May. B	CALVENTO ADRIAN FLAVIO (CAPITAL)	BRIZUELA ALBERTO (SAN JUAN)	
Natación Est Libre Masc. 25 mts.	Sen. A	LEVAI ANDRAS JOSE (RIO NEGRO)	MOYANO EMILIO (BUENOS AIRES)	OROÑO RAUL (BUENOS AIRES)
Natación Est Libre Masc. 25 mts.	Sen. B	SZTURM FAVIO (BUENOS AIRES)	SOLARI SERGIO (ROSARIO)	CABANILLAS SEBASTIAN (CORDOBA)
Natación Est Libre Masc. 25 mts.	Sen. C	NICOLAI OBDULIO (BUENOS AIRES)	LEDESMA FABIAN (CORDOBA)	SISTERNA ALEJANDRO (SAN JUAN)
Natación Est Libre Masc. 25 mts.	Sen. D	LIZONDO MARCOS EDUARDO (TUCUMAN)	FAGONE RAMON (BUENOS AIRES)	LORENZETTI ALBERTO (ROSARIO)
Natación Est Libre Masc. 25 mts.	Sen. E	MAGNO CARLOS RICARDO (BUENOS AIRES)	AIZCORBE RICARDO (MENDOZA)	BASTIAN ROBERTO C. (ENTRE RIOS)
Natación Est Libre Fem. 50 mts.	Libres	SCHLOTTKE FATIMA (SAN LUIS)	LAGARRIGUE MARIA (TUCUMAN)	VILDOZA CYNTHIA (MENDOZA)
Natación Est Libre Fem. 50 mts.	May. A	MASCHIO ROCIO (BUENOS AIRES)	OTTAVIANO ANA SOFIA (TUCUMAN)	
Natación Est Libre Fem. 50 mts.	May. B	LO TENERO DANIELA NORA (CAPITAL)		
Natación Est Libre Fem. 50 mts.	Sen. A	IGLESIAS CLAUDIA (ROSARIO)	ROBLES MARIA VIRGINIA (TUCUMAN)	FABRO MABEL (CORDOBA)
Natación Est Libre Fem. 50 mts.	Sen. B	BUSTELO GABRIELA (BUENOS AIRES)	OLIVA MARIELA (CORDOBA)	SABBADIN CLAUDIA (CORDOBA)
Natación Est Libre Fem. 50 mts.	Sen. C	RODRIGUEZ CECILIA (ROSARIO)	HERNANDEZ MIRIAM (ROSARIO)	
Natación Est Libre Fem. 50 mts.	Sen. D	SILVEYRA GABRIELA (BUENOS AIRES)	ROITMAN CLAUDIA (MENDOZA)	MORALES PATRICIA (RIO NEGRO)
Natación Est Libre Masc. 50 mts.	Libres	SCHLOTTKE JORGE (SAN LUIS)	AGUERO LUCIANO (CORDOBA)	
Natación Est Libre Masc. 50 mts.	May. A	CORTEZ CESAR (SAN JUAN)	NEUBAUER SEBASTIAN (ENTRE RIOS)	
Natación Est Libre Masc. 50 mts.	May. B	BRIZUELA ALBERTO (SAN JUAN)		
Natación Est Libre Masc. 50 mts.	Sen. A	MOYANO EMILIO (BUENOS AIRES)	LEVAI ANDRAS JOSE (RIO NEGRO)	
Natación Est Libre Masc. 50 mts.	Sen. B	SZTURM FAVIO (BUENOS AIRES)	SOLARI SERGIO (ROSARIO)	CABANILLAS SEBASTIAN (CORDOBA)
Natación Est Libre Masc. 50 mts.	Sen. C	NICOLAI OBDULIO (BUENOS AIRES)	LEDESMA FABIAN (CORDOBA)	SISTERNA ALEJANDRO (SAN JUAN)
Natación Est Libre Masc. 50 mts.	Sen. D	LIZONDO MARCOS EDUARDO (TUCUMAN)	FAGONE RAMON (BUENOS AIRES)	
Natación Est Libre Masc. 50 mts.	Sen. E	MAGNO CARLOS RICARDO (BUENOS AIRES)	BASTIAN ROBERTO C. (ENTRE RIOS)	AIZCORBE RICARDO (MENDOZA)
Natación Posta 4 x 25	Única	SCHLOTTKE F./ SCHLOTTKE J./SOLARI S./IGLESIAS C. (ROSARIO - SAN LUIS)	MOYANO E./SZTURM F./MASCHIO R./ FAGONE R. (BS. AS.)	BUSTELO G./NICOLAI A./OROÑO F./OROÑO R. (BS. AS.)
Paddle Femenino	Libres	MORDINI J. (BS. AS.) / DABIN M. (E.R)	DESIMONE M. (CBA) / IBARRA P. R. (CBA)	GAMAZO M (SALTA) / ABRAHAM M. (SALTA)
Paddle Femenino	May.	DESIMONE M. (CBA) / IBARRA PAGES R. (CBA)	USTARES M. (JUJUY) / GOMEZ G. (JUJUY)	VILLAESCUSA M. (ER) / DIORIO M (ER)
Paddle Femenino	Sen.	TROZZI B. (BS. AS.) / VEINTICINCO L. (BS. AS.)	MENENDEZ M. (CABA) / SILVA E. A. (CABA)	GAMAZO M (SALTA) / ABRAHAM M. (SALTA)
Paddle Masculino	Libres	PERIS R. (CTES) / ANDRADE G. (CTES)	RIVA DE NEYRA M. (LR)/BIANCHI H (LR)	SALVATORI D. (SJ) / AHUMADA J. (SJ)
Paddle Masculino	May.	MELIAN M. (SJ) / VAREA J. (SJ)	AMMAN C (SJ) / LOPEZ (SJ)	BILELLA R. (SJ) / MIRETTI M. (CBA)
Paddle Masculino	Sen.	GIMENEZ N. (CHACO)/OLIVARES L. (CHACO)	MOYANO E. (BS. AS.)/HERNANDEZ D. (SJ)	
Paddle Mixto	Única	VEINTICINCO L (BS. AS.)/HERNANDEZ D. (SJ)	NEUBAUER S. (E.R)/DIORIO M. (E.R.)	IBARRA R. (CBA)/OLIVERA L. (CHACO)
Pesca	Única	DOMENINO YUDITH (CORDOBA)	FERNANDEZ CESPEDES AUGUSTO (CTES)	PELLEGRINI ADRIANA MARCELA (CAPITAL)

DISCIPLINA	CAT.	ORO	PLATA	BRONCE
Salto en Largo Femenino	Libres	SCHLOTTKE FATIMA (SAN LUIS)	FORNASARI MELANIA (ENTRE RIOS)	CURA MARIA VICTORIA (CAPITAL)
Salto en Largo Femenino	May. A	STRUBE JIMENA (CORDOBA)	BREZIK FLAVIA DAIANA (CORRIENTES)	DABIN MABEL MARIA DEL CARMEN (ENTRE RIOS)
Salto en Largo Femenino	May. B	VILLAESCUSA MARIA XIMENA (ENTRE RIOS)	RINAUDO NATALIA (SAN LUIS)	MOSCHEN VANESA (CHACO)
Salto en Largo Femenino	Sen. A	ALVAREZ ALEJANDRA (SALTA)	AVILA MARISA DEL VALLE (SAN LUIS)	ROBLES MARIA VIRGINIA (TUCUMAN)
Salto en Largo Femenino	Sen. B	GRILLI DIANA SONIA (CORRIENTES)	DEYUSTO ADRIANA (ENTRE RIOS)	ROCABADO ALEJANDRA (CORDOBA)
Salto en Largo Femenino	Sen. C	RONTE MARTA ESTELA (BUENOS AIRES)	GONZALEZ MONICA (SALTA)	MICHEL MIRIAM (SALTA)
Salto en Largo Femenino	Sen. D	GONZALEZ ROSA (TUCUMAN)	GIUNTA ALICIA NOEMI (BUENOS AIRES)	GAMAZO MARIA LUISA (SALTA)
Salto en Largo Femenino	Sen. E	PINO NELLY (BUENOS AIRES)		
Salto en Largo Masculino	Libres	LUNA NAHUEL NAZARENO (SALTA)	FERRERO FEDERICO EZEQUIEL (ENTRE RIOS)	ANDRADE GONZALO RAFAEL (CORRIENTES)
Salto en Largo Masculino	May. A	NEUBAUER SEBASTIAN (ENTRE RIOS)	FERNANDEZ HUMBERTO DARIO (CORRIENTES)	
Salto en Largo Masculino	May. B	BUSSO VICTOR (ROSARIO)	SOSA IGNACIO SERGIO (SAN JUAN)	CALVENTO ADRIAN FLAVIO (CAPITAL)
Salto en Largo Masculino	Sen. A	RAY SERGIO (SAN LUIS)	NAKASONE DAVID ESTEBAN (CAPITAL)	NOTARI RUBEN ALCIDES (CHACO)
Salto en Largo Masculino	Sen. B	PASCALE MIGUEL ANGEL (CAPITAL)	SCHABUSKOY SERGIO (CHACO)	
Salto en Largo Masculino	Sen. C	GIUDICI LUIS (BUENOS AIRES)	BLANCO HUGO (CHACO)	
Salto en Largo Masculino	Sen. D	MIERES HUGO (CHACO)	SCHVENING HECTOR (CHACO)	BADER WALTER (CHACO)
Salto en Largo Masculino	Sen. E	LORENZETTI ALBERTO (ROSARIO)	FERNANDEZ ENRIQUE (CHACO)	
Tejo Femenino	Única	ENTRECONTI S. / DE LUCA C. (ROSARIO)	CHINURI Y. (CAP) / LORENZATTI L. (ROSARIO)	SANCHEZ M. / MANDRAYI M. (CHACO)
Tejo Masculino	Única	VRABEC / DECERCHE (CHACO)	CACERES R. / BENITEZ E. (CAPITAL)	PIZZICOTTI J. / LABORDE E. (ENTRE RIOS)
Tenis de Mesa single Femenino	Única	SCHLOTTKE FATIMA (SAN LUIS)	CURA MARIA VICTORIA (CAPITAL)	TINTE ESTHER (SALTA)
Tenis de Mesa single Masculino	Única	PERIS RICARDO GUILLERMO (CORRIENTES)	ROITMAN MARIO (MENDOZA)	NAKASONE DAVID ESTEBAN (CAPITAL)
Tenis de Mesa doble Femenino	Única	SCHLOTTKE F. (SL) / VILDOZA C. (MZA)	TINTE (SALTA)/PAEZ (SALTA)	CURA M. (CABA)/RODRIGUEZ N. (TUC)
Tenis de Mesa doble Masculino	Única	LOPEZ A. (BS. AS)/FILPI A. (BS. AS)	PERIS R. (CTES)/NAKASONE D. (CABA)	ROITMAN M. (MZA)/JOURNET E. (CBA)
Tenis Single Femenino	Libres	ARTICO IVANA JANET (CHACO)	LAFUENTE CAROLINA FABIANA (JUJUY)	BARRETO SABRINA NATALIA (CAPITAL)
Tenis Single Femenino	May.	BERON ANDREA (BUENOS AIRES)	DABIN MABEL MARIA (ENTRE RIOS)	LLAVER ANA PAULA (ENTRE RIOS)
Tenis Single Femenino	Sen.	GUENIER ALICIA (ROSARIO)	PINO NELLY (BUENOS AIRES)	VUORI ANA MARIA (ENTRE RIOS)
Tenis Doble Femenino	May.	BERON A. (BS. AS.)/ADORNO L. (RIO NEGRO)	GONZALEZ R. (TUC)/CANTARUTTI A. (TUC)	
Tenis Doble Femenino	Sen.	TROZZI B. (BS. AS.)/SILVEYRA G. (BS. AS.)	GUENIER A. (ROSARIO)/ARTICO I. (CHACO)	PINO N. (BS. AS.)/QUEIMALIÑOS S (BS. AS.)
Tenis Single Masculino	May.	MIRETTI MAURICIO (CORDOBA)	PASCALE MIGUEL ANGEL (CAPITAL)	ALVAREZ ANGEL (CAPITAL)
Tenis Single Masculino	Sen.	GIMENEZ NESTOR ALBERTO (CHACO)	BILELLA ROBERTO (SAN JUAN)	HERNANDEZ CRISTIAN (ROSARIO)
Tenis Doble Masculino	May.	MIRETTI M (CBA) / BILELLA R. (SJ)	BASILE G. (CABA) / PASCALE M (CABA)	GIMENEZ N. (CHACO) / MOLINA (CHUBUT)
Truco	Única	GARELLO J (CBA) / LOPEZ (CBA)	FORNASARI M. (ER)/ NUÑEZ W. (E.R)	VILLAR LA GUARDIA A. (LR) / ZARACHO L. (LR)
Voley Femenino	Única	TUCUMAN	CHACO	SAN JUAN
Voley Masculino	Única	SAN LUIS	BUENOS AIRES	LA RIOJA

ROSUVAST

rosuvastatina

Una categoría superior en estatinas,
con máxima efectividad

PRESENTACIONES

5 mg x 28, 30 y 60 comp.
10 mg x 28, 30, 56 y 60 comp.
20 mg x 28, 30 y 60 comp.
40 mg x 28 y 30 comp.

PAMI
INSSJP

MÁS INFORMACIÓN

Línea
Cardiometabolismo
Bagó

Información destinada a los profesionales de la salud facultados para prescribir o dispensar medicamentos.
www.bago.com.ar / 0810 666 7766

Bagó

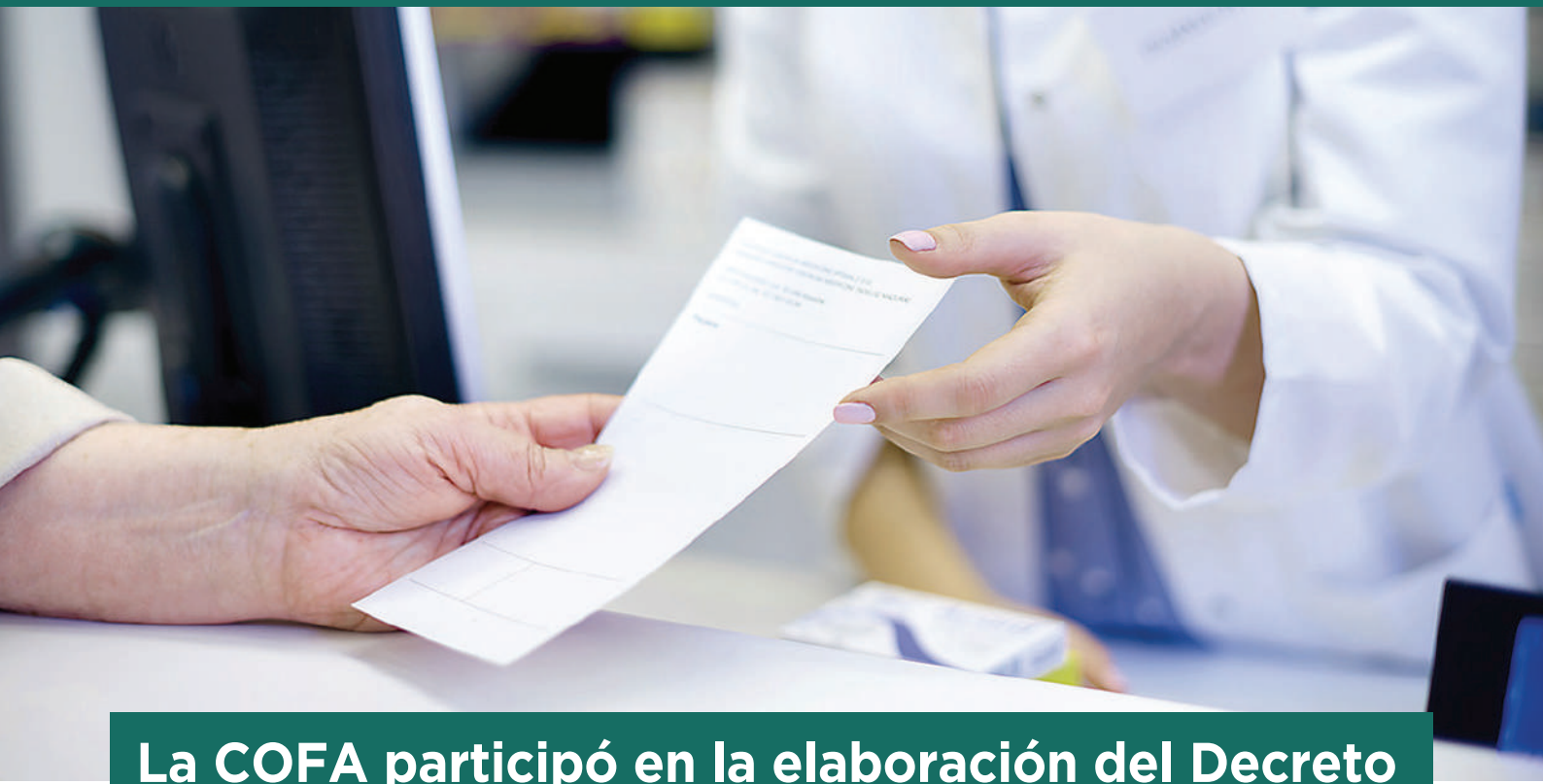

La COFA participó en la elaboración del Decreto que habilitó a las farmacias a dispensar recetas prescriptas por veterinarios

El Decreto 185/2023 habilita a las farmacias a suministrar medicamentos aprobados para humanos, ante recetas firmadas por veterinarios, para uso en animales.
La normativa sustituye el inciso c) del artículo 25 de la reglamentación de Ley 17.565, por el siguiente texto: "Vigilar que en la farmacia bajo su dirección sólo se acepten las recetas extendidas por las personas autorizadas por la Ley Nº 17.132 a efectuarlas, así como por todo médico veterinario matriculado y toda médica veterinaria matriculada ante la autoridad jurisdiccional competente según lo establezca la normativa vigente".

A partir de ahora, en la farmacia se pueden adquirir medicamentos aprobados para uso humano, pero indicados en este caso para uso veterinario.

Los productos veterinarios van a continuar ofreciéndose en las veterinarias, pero los profesionales veterinarios podrán optar por prescribir también aquellos que han sido aprobados para uso humano.

Previo a la firma del decreto, las autoridades de la COFA abordaron junto con la Mg. Sonia Tarragona las implicancias de esta medida y las ventajas que aportaría a la prescripción y a la libertad de dispensación de los productos humanos para uso veterinario, así como a la salud de los animales y de toda la comunidad.

La Ley de Farmacia no restringía la dispensa de medicamentos solo para humanos pero sí lo hacía su decreto reglamentario, limitando la dispensa a los prescriptores autorizados por la Ley 17.132. Esto pudo ser subsanado con la modificación establecida por este decreto, que incorpora también a los veterinarios como prescriptores autorizados.

Si bien la Ley de psicotrópicos y estupefacientes habilitaba a utilizar determinados productos de uso en humanos en animales, esta nueva disposición amplia la dispensa a todos los medicamentos aprobados por la ANMAT para uso humano.

Los medicamentos aprobados para uso humano presentan una mayor diversidad en cuanto a IFAS, a formas farmacéuticas y dosis que los disponibles en el canal veterinario.

La nueva disponibilidad de productos es, sobre todo, manifiesta en especialidades medicinales destinadas a tratamientos oncológicos, inmunomoduladores y algunos antimicrobianos.

Por otra parte, el decreto considera "de interés sanitario" la actividad que

desarrollan los médicos veterinarios al favorecer un enfoque integral con el fin de abordar la prevención y el manejo de las enfermedades que constituyen amenazas para la salud ligadas a la interrelación entre los seres humanos, los animales y el ambiente. Más del 75% de las enfermedades transmisibles que afectan a los humanos tienen origen animal, por eso es importante, en el marco de Una Salud, la posibilidad de homogeneizar los tratamientos para un mejor control de la resistencia a los antimicrobianos.

Si bien el decreto ya está vigente en el ámbito de la CABA y Tierra del Fuego, la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 17.565 y sus modificatorias, en el ámbito de sus competencias, podrá dictar las normas complementarias y aclaratorias que resulten necesarias, con el fin de su efectivo cumplimiento.

"Este decreto vino a ordenar una situación que de hecho se estaba dando ante la necesidad de cubrir tratamientos cada vez más sofisticados para las diferentes especies animales".

Ricardo Pesenti, presidente de la COFA

Es de destacar que la legislación en Farmacia es autónoma para cada jurisdicción de nuestro país, por lo cual deberán manifestar su adhesión al Decreto 185/2023. Desde el Estado Nacional se está instando a aquellas provincias que tienen ley propia a incorporar estas modificaciones a su normativa.

"Este decreto vino a ordenar una situación que de hecho se estaba dando ante la necesidad de cubrir tratamientos cada vez más sofisticados para las diferentes especies animales. Una vez más, con esta medida se ratifica que los medicamentos seguros, eficaces y de calidad deben estar en las farmacias bajo la custodia de un profesional farmacéutico", destaca el Farm. Ricardo Pesenti, presidente de la COFA. ■

La farmacia hospitalaria en la Argentina, destacada por la FIP

La Sección Farmacia Hospitalaria de la Federación Farmacéutica Internacional destacó en su boletín del mes de marzo las experiencias en la práctica en cuatro países de América Latina: Argentina, Chile, Colombia y Costa Rica. Antonella Milano Gil, de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de la Fuerza Aérea y Profesora Asistente de la UBA, es la autora del artículo en el que describe la tarea de los farmacéuticos clínicos en las unidades de cuidados críticos en la Argentina.

La formación como estrategia de fortalecimiento

El programa de especialidad de Farmacia Hospitalaria fue aprobado en 2013 mediante la Resolución 1186/2013 del Ministerio de Salud de la Nación. Los farmacéuticos clínicos y hospitalarios celebraron este acto con inmensa alegría y orgullo, ya que representó un primer paso para mejorar la posición de los farmacéuticos hospitalarios y como un reconocimiento a la labor del farmacéutico. Sin embargo, actualmente no existe la especialidad de Farmacia Clínica en unidades de cuidados críticos como tal en Argentina.

Durante muchos años, el farmacéutico de cuidados intensivos ha sido un profesional clave incorporado con éxito a los equipos multidisciplinarios de cuidados críticos en varios países. En Argentina, esta integración ha sido gradual y diversa. El número de pacientes a su cargo, la jornada laboral (a tiempo parcial o completo), o la exclusividad para esta tarea, es heterogéneo y puede variar según el ámbito sanitario y la región del país donde se desempeña el farmacéutico. Desafortunadamente, en muchos hospitales de Argentina, las farmacias de los hospitales tienen escasez de farmacéuticos, por lo general, tienen uno o muy pocos farmacéuticos trabajando las 24 horas. Debido a la falta de personal, la opción de tener un farmacéutico asignado exclusivamente a la UCI era muy compleja, sin embargo, la pandemia de COVID-19 impuso nuevos desafíos para todas las unidades de salud y se animó a los farmacéuticos a involucrarse más en áreas clave.

El farmacéutico clínico en UCI es parte activa de las rondas clínicas, lo cual es una gran oportunidad para interactuar con otros profesionales de la salud, con el fin de recopilar, completar y actualizar información clínica que les permita evaluar al paciente de manera integral, por ejemplo, el estado clínico, objetivos terapéuticos, medicamentos activos y revisión de reacciones adversas a medicamentos. Además, los farmacéuticos clínicos realizan una validación prospectiva de las indicaciones terapéuticas en pacientes en cuidados críticos mediante la verificación de la vía de administración, las

tasas de infusión, las interacciones farmacológicas, las contraindicaciones, la duración del tratamiento y los posibles problemas relacionados con la medicación; todas las intervenciones realizadas para evitar problemas de seguridad se registran en la historia clínica del paciente.

Hemos podido determinar el valor de estas actividades y el impacto que tienen en los resultados clínicos y el ahorro de costos para el sistema sanitario. Esto ha aumentado el interés por los farmacéuticos clínicos dentro de la UCI. En repetidas ocasiones, el farmacéutico clínico es solicitado por el equipo médico de la UCI. Durante la pandemia de COVID-19, aumentó la demanda de farmacéuticos clínicos en la UCI, pero también ha sido un desafío para estos farmacéuticos, ya que no tienen una formación específica en cuidados intensivos. Partiendo de la necesidad de formación específica, hemos planteado varias estrategias para afrontar esos retos.

Como profesora universitaria, coordinadora de residencia y farmacéutica clínica en una UCI, he estado activamente involucrada en alentar a otros farmacéuticos clínicos a participar en las actividades de la UCI. Tradicionalmente, los farmacéuticos que inician su práctica en UCI deben realizar un curso impartido por el Grupo de Cuidados Críticos de la Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital (AAFH). Adicionalmente, la responsabilidad de coadyuvar en la educación y formación de los actuales y futuros farmacéuticos tuvo un logro allá por 2021: la Universidad de Buenos Aires (UBA) inició el programa virtual de especialidad en Farmacia Hospitalaria. Como directora de la asignatura "Intervenciones Farmacéuticas en Cuidados Críticos", he propuesto que los farmacéuticos de la especialidad, que pueden pertenecer a diferentes provincias de la Argentina, se comprometan a involucrarse más en la farmacoterapia de cuidados críticos. Tenemos la misión de estandarizar el conocimiento de la farmacoterapia en cuidados críticos a través de la academia, y creemos que la disponibilidad de la enseñanza virtual puede trascender y superar las barreras geográficas.

Creo que "formarnos y educar a los demás" es el camino que nos lleva a fortalecer nuestra profesión y los farmacéuticos de UCI no están exentos. ■

Droguería Del Sud

Hoy, como desde hace más de 70 años, nuestra prioridad va de la mano del enorme **rol social que cumplimos: proveer SALUD en todo el país, todos los días** a partir del abastecimiento de medicamentos, accesorios de farmacia, perfumería e insumos hospitalarios.

esencia gpsfarma bonusfarma aliadas jayit

#NosGustaEstarCerca

Características de la vacuna TAK-003 contra el dengue aprobada por la ANMAT

La ANMAT autorizó el uso de la vacuna contra el dengue desarrollada por el laboratorio japonés Takeda para todas las personas mayores de 4 años, hayan cursado o no previamente la enfermedad.
La vacuna se basa en el virus del dengue 2, al que se añade ADN de los otros tres serotipos para proteger contra cualquiera de los cuatro tipos de dengue. Su forma de administración son dos dosis que deben ser aplicadas en un intervalo de tres meses.

La TAK-003, también conocida como Qdenga, recibió su primera aprobación en agosto de 2022 en Indonesia y posteriormente en la Unión Europea en diciembre de 2022. Luego, le siguieron el Reino Unido en enero de 2023 y recientemente ha sido también aprobada por la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de Brasil (ANVISA). Su utilización está contemplada para zonas endémicas. Tras la aprobación por parte de la ANMAT, el laboratorio japonés establecerá los protocolos de inicio del proceso productivo para el envío de un lote de la misma a nuestro país. Cuando esto suceda, una vez concluido ese ciclo y siempre siguiendo estándares de calidad y trazabilidad, Argentina estará en condiciones de recibir ese envío para su posterior comercialización en territorio nacional.

Autoridades del Ministerio de Salud de la Nación, en tanto, mantuvieron un encuentro con especialistas para analizar las diferentes vacunas aprobadas contra dengue, o en vías de aprobación, así como estudiar las posibles recomendaciones de implementación de una vacuna contra esta enfermedad. De la reunión formaron parte representantes del laboratorio Takeda, del Instituto Butantan de Brasil y del laboratorio Sanofi-Pasteur, quienes presentaron una actualización de los estudios de fase III de sus vacunas contra dengue.

El grupo de expertos y autoridades sanitarias consideraron que, en base a los datos presentados, ninguna vacuna cumple función de bloqueo frente a un brote de dengue como el que tiene lugar actualmente en nuestro país. En ese sentido, coincidieron en que la mejor estrategia de prevención sigue siendo la participación de la comunidad en relación al control y eliminación de criaderos de mosquitos, así como el fortalecimiento de la comunicación de las medidas de prevención para evitar picaduras de mosquitos y el empleo de métodos de aislamiento vectorial (repelentes, espirales, mosquiteros, etc.).

Asimismo, consideraron que la mayor carga de enfermedad, que se traduce en sobrecarga del sistema de salud, está vinculada a las formas leves o moderadas que no requieren hospitalización. Por su parte, la tasa de mortalidad y de formas graves es baja, de modo que la incorporación de una vacuna podría pensarse para bajar la carga de enfermedad, y evitar la sobrecarga en el sistema de salud.

Los expertos acordaron que, en enfermedades transmitidas por vectores, la vacunación no es ni debe ser la única estrategia de prevención, aun cuando pudiera contarse con vacunas eficaces, seguras y económicas. En este sentido cabe además

destacar que el mismo vector Aedes aegypti es capaz de transmitir otros virus como el zika y el chikungunya, enfermedades para las cuales aún no se cuenta con vacunas.

Hasta la semana epidemiológica 15 de 2023, es decir hasta el 15 de abril, se notificaron en el país 56.324 casos de dengue, de los cuales 51.637 adquirieron la infección en la Argentina. Al momento, la circulación de este virus se ha identificado en 15 jurisdicciones correspondientes a cuatro regiones: Región Centro (Buenos Aires; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Córdoba; Entre Ríos; Santa Fe); región NEA (Corrientes; Formosa; Chaco); región NOA (Catamarca; Jujuy; La Rioja; Salta; Santiago del Estero; Tucumán) y la provincia de San Luis en la región Cuyo.

Los casos registrados hasta el momento presentan una distribución territorial amplia con un mayor número de casos en las regiones del NOA y Centro, predominado la circulación de DEN-2 y, en menor medida, DEN-1. Esto es una importante diferencia respecto de otros años en los que predominó el DEN-1.

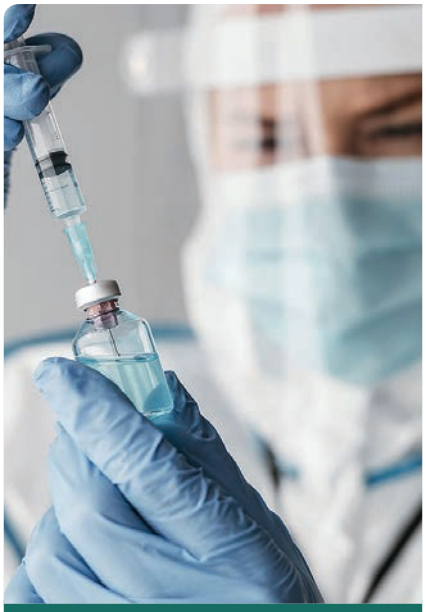

El Ministerio de Salud de la Nación aún no definió si la vacuna va a ingresar al Calendario Nacional de Vacunación ni cuál va a ser la población objeto.

El Ministerio de Salud de la Nación aún no definió si la vacuna va a ingresar al Calendario Nacional de Vacunación ni cuál va a ser la población objeto.

Los grupos más vulnerables son los adultos mayores, personas con co-morbilidades y niños pequeños que ya tuvieron infección previa de dengue.

La vacuna TAK-003 estaría disponible a partir del mes de septiembre. ■

COLEGIOS

> 4° Congreso de Preparaciones en Farmacia

El Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires organiza la 4° edición del Congreso de Preparaciones en Farmacia, que se desarrollará los días 9 y 10 de junio en el Hotel Grand Brizo (CABA).
El congreso contará con referentes nacionales e internacionales en la especialidad. Entre otros temas se van a presentar las novedades en formulaciones en Odontología; avances en el desarrollo de fórmulas magistrales; soluciones y suspensiones orales en Pediatría; medicina ortomolecular; formulaciones para uso tópico; suplementos dietarios y una conferencia titulada "Cannabis: dudas y certezas".
La convocatoria del evento es a "consensuar y consolidar las herramientas teórico-prácticas para lograr un medicamento preparado por el Farmacéutico, en base a estándares de calidad reconocidos, tanto en farmacias comunitarias como hospitalarias". ■

Para consultas: congresobppf@colfarma.org.ar
Para inscripciones:
(Matriculados Colfarma) http://www.adminportal.cfpba.org.ar/servicios/compras.aspx?p=1345
(No Matriculados) http://www.adminportal.cfpba.org.ar/nomatriculados/frmFichaAdhesion.aspx?p=1349

> El Colegio de Farmacéuticos de Río Negro organiza Jornadas Solidarias en parajes de la Línea Sur

La población de los parajes de la Línea Sur de Río Negro son en su mayoría ancianos y niños. Los jóvenes se fueron a las ciudades. Los pobladores de la región se dedican a criar chivos y corderos en la estepa, lejos de todo. En invierno la vida se detiene y las carencias se acumulan.

Cada año, antes de las primeras heladas, un grupo de profesionales de la Salud liderados por farmacéuticos recorre largos kilómetros por caminos de ripio hasta acercarles atención y ayuda.

Gustavo Ocampo y Marcelo Yop comenzaron hace seis años a recolectar algunas donaciones con ayuda de colegas del Colegio de Farmacéuticos de la provincia. Hoy forman un grupo de veinte profesionales de la Salud. "El que fue una vez, no se baja más", asegura Ocampo.

Este año, el 30 de marzo, las autoridades del Colegio cargaron las camionetas junto a los médicos Hugo Toledo y Claudio Paternolli, Héctor Guidi, farmacéutico y óptico-optómetra de Viedma; Eduardo López de Arcaute, óptico-optómetra de Cipolletti y su equipo de trabajo. El destino fue el paraje El Caín, ubicado a 90 km de Maquinchao. "Son lugares donde no llega ni el sol", grafica Ocampo.

Los profesionales atendieron a vecinos del pueblo y de zonas aledañas en la Escuela n° 173 "Gaucho de Güemes". Al día siguiente, el equipo se trasladó a Aguada de Guerra -paraje entre Los Menucos y Maquinchao. Allí atendieron en la Escuela Hogar n° 151 "Ejército Argentino".

"Ya hemos ido a unos 14 parajes –cuenta Ocampo-. Nos cortó la pandemia, pero hace años que hacemos esto. Vamos dos veces al año, en marzo-abril, y después en septiembre-octubre. En invierno no, porque hay escuelas que no dan clases".

"Al comienzo éramos 4 o 5 farmacéuticos que empezamos a llevar fruta, ropa, que juntábamos en nuestras farmacias. Nuestra gente ya sabe y trae donaciones. También empezaron a traer donaciones algunas escuelas de la ciudad de Regina y los chicos les mandan cartas. Empezamos yendo a las escuelas de los parajes con disfraces de personajes de Disney. Después llevamos televisores para pasarles películas. Para los chicos era como un cine, estaban maravillados. Llevamos pelotas de fútbol, bicicletas, y al tercer año se sumó un médico, marido de una farmacéutica y otro médico padre de un empleado del Colegio, y fuimos armando un lindo grupo.

Luego se integraron también bioquímicos que hacen análisis en dos o tres horas, lo que nos sirve para poder medicar a los pacientes que lo necesitan. Más tarde llegó un farmacéutico y optometrista de Viedma, que convocó a otros colegas. Y tenemos la suerte de que a través del Rotary conseguimos hacerles anteojos. Es una de las cosas que más necesita la gente de la zona".

"En parajes como Caín lo que sucede es que como hay pocos médicos, dejaron de ir. Hay casos de hipertensión, de diabetes. Y en esa zona lo que más duelen son los huesos por el frío. Son patologías de gente grande.

Hay lugares donde sólo hay 13 o 14 chicos. En una época había 40 en los albergues en los que les dan de comer. Los jóvenes se han ido del pueblo y van quedando los viejitos porque no hay muchas fuentes de trabajo. Están todos en el campo".

"Cuando llegamos a los parajes se arma algo muy lindo. Nos reciben muy bien. Es gente buena, inocente, que no conoce de maldad, que tiene muchas necesidades. Nos ha pasado de poner diez o doce camisas arriba de una mesa para que se lleven y agarran una. Entonces les insistimos para que se lleven otra y nos dicen: "¡No, para qué! Yo con una tiro".

"Les resulta muy difícil movilizarse para hacerse controlar la salud. Van caminando a la salita. No hay colectivos. A veces del hospital están a 120 o 150 kilómetros en ripio o casi sin camino".

"En la zona hay dos hospitales de cabecera, en Jacobaci y Maquinchao. Cuando hay un paciente crónico, nuestro médico le informa al hospital y le entregan los medicamentos.

A través de la atención en los hospitales y de las salitas de Atención Primaria, los medicamentos están cubiertos. Nosotros hacemos más asistencia. Y si detectamos a una persona con una enfermedad crónica, alertamos al hospital.

Por ejemplo, en Río Chico atendimos a un señor que tenía un nivel de glucemia de 400 mg/dl. Le preguntamos acerca de los síntomas. Nos contó que se levantaba mucho al baño, que tenía mucha sed. No podía acercarse a El Bolsón ni a Jacobaci porque no tenía movilidad. Ahora sabemos que esa persona ya está medicada y está bien. Le están haciendo seguimiento".

"En el caso de la gente que tiene PAMI, hay un agente sanitario que se encarga de ir a buscar las recetas de cronicidad a esas localidades para que les envíen los medicamentos. Los agentes sanitarios hacen de todo: son psicólogos, médicos, enfermeros. Son muy queridos en esas comunidades. Algunas tienen salitas de salud, incluso con sillón odontológico. Pero por ejemplo, el odontólogo hace meses que no va. No hay.

TRABAJO COLABORATIVO

Ocampo cuenta cómo se organizan y trabajan esos días en conjunto con médicos, oftalmólogos, ópticos, cómo es el trabajo colaborativo para el abordaje de los pacientes. "Ellos confían en nosotros. Tomamos la presión, y medimos el nivel de glucemia; hay excelente diálogo y trato. Se crea una amistad. Es una convivencia, dormimos en bolsas de dormir en una sala de la escuela. Se formó un grupo muy lindo".

Los partos se atienden en general en el hospital. El agente sanitario avisa. Hay una ambulancia en Maquinchao, a 80 km. de El Caín para el traslado".

Las escuelas

"Antes de ir, relevamos cuáles son los parajes que tienen mayores necesidades. Por ejemplo empezamos con Atraico, fuimos a Nahuel Niyeu, Clemente Onelli, la zona más fría, Anecón Grande, Anecón Chico, Ojo de Agua. Hacemos contacto con las directoras de las escuelas y las salitas de primeros auxilios para ver lo que necesitan, entonces llevamos cosas para que por lo menos por cinco o seis meses no les falte nada.

Hace unos años el gobierno provincial les llevó gas a través de unos tanques que denominan "chanchitas". Y tienen internet en las escuelas. Ese fue un gran progreso para los chicos.

Llevamos libros, enciclopedias, materiales escolares. Las maestras son espectaculares. Tienen una enorme vocación. Hacen de madres y padres.

LA COLECTA

"La colecta se hace en un grupo de farmacias solidarias del Alto Valle, Viedma y Bariloche. La gente ya sabe cuáles son después de tantos años y se acerca a preguntar: "¿Cuándo van al Sur?" para traer cosas". A veces pedimos muestras médicas a laboratorios y droguerías para llevarles. Es gente que no puede comprar un medicamento".

Este año, en octubre o noviembre van a volver a la Línea Sur.

Quienes deseen sumarse al grupo o colaborar, pueden escribir a secretaria@colfarn.org.ar o comunicarse al 0298-4595721

OCAMPO

"Cuando vos venís de abajo, que alguna vez tuviste necesidades, no tuviste para comer; cuando sabés lo feo que es, te duele lo que le pasa a esta gente", dice Gustavo Ocampo.

Ocampo se recibió de farmacéutico y llegó a Río Negro "con más hambre que dignidad" –dice- desde Leones, en Córdoba. Tiene una farmacia desde hace 27 años, que hoy dirige junto a su hija. Por su labor solidaria, hace dos años lo nombraron Ciudadano Ilustre de Villa Regina.

Los chicos se quedan toda la semana, algunos 15 días y otros hasta un mes sin ver a su familia, que trabaja en campos alejados, a veces a 50 kilómetros. Y vienen a buscarlos a caballo".

"Cuando llevábamos pelotas de fútbol, los chicos jugaban, la limpiaban y la devolvían. Nosotros les teníamos que decir que era para ellos. Llevé dos bicicletas usadas a una escuelita de Anacón Grande. Los chicos estaban felices. Se tiraban de arriba de una loma, donde está la escuela, hasta la tranquera, armaron un circuito. Era como si tuvieran un Fórmula 1.

En Regina, a veces la fruta no se junta del suelo o no se saca de la planta porque no tiene precio. Allá los chicos se desesperan por una manzana. Y no hay quien recolecte esa fruta y se las acerque. En esa zona no hay fruta, es todo oveja, chivo y pasto seco. Entonces nosotros vamos a las empresas que empacan fruta, les pedimos, y nos dan algunas cajas para llevarles. Los chicos son felices. ¡Y ni hablar si les llevamos un dulce!".

"En Río Chico, había un jardín de infantes con seis o siete niños, fue el más lindo que conocí en mi vida. La maestra los cuida con un enorme cariño, les prepara la comida, etc. La felicité y me dijo: 'Yo no tengo hijos, estos chicos son míos'".

En los parajes la gente nos recibe con tortas fritas, con lo que tienen. Es una experiencia hermosa. Volvemos con el alma llena".

"Las necesidades son continuas, por eso queremos recorrer todos los parajes de la provincia y después empezar de nuevo.

No es fácil armar los grupos de profesionales para organizar estas cosas. Hoy todo el mundo está inmerso en sus problemas económicos. Sin embargo, se van sumando voluntarios, entre ellos dos farmacéuticas, una es mi hija. Estamos convocando cada vez más gente y eso es muy lindo.

Es una experiencia hermosa. El que fue una vez, no se baja más". ■

CITRATO DE MOSAPRIDE

Ud. está llevando un MEDICAMENTO de VENTA BAJO RECETA

El citrato de mosapride es un medicamento que regula la motilidad digestiva y acelera la evolución gástrica. Está indicado para la dispepsia no ulcerosa y síntomas digestivos como ardor estomacal, náuseas y vómitos que acompañan a la gastritis crónica.
También se lo prescribe para los síntomas y lesiones asociados con el reflujo gastroesofágico, como pirosis y regurgitaciones.
Además se lo indica para el tratamiento de mantenimiento en la esofagitis por reflujo.
Se lo emplea como medida de asistencia a la droga oral de lavado intestinal utilizada en la previa a un estudio radiográfico de contraste con enema de bario.
Este medicamento se presenta en comprimidos recubiertos.

Es importante tener en cuenta:

- ✓ No usar si es hipersensible al citrato de mosapride o a cualquiera de los componentes de su fórmula.
- ✓ No administrar en pacientes con función hepática y/o renal disminuida sin consulta médica.
- ✓ No usar este medicamento durante el embarazo y la lactancia.
- ✓ No utilizar este medicamento en niños ni adolescentes.

Dosis y Administración:

Comprimidos y comprimidos ranurados:

Adultos:
Administrar 15 mg de citrato de mosapride por día o sea 1 comprimido de 5 mg, 3 veces al día, antes o después de las comidas

Ancianos:
La dosis a administrar debe ser disminuida a 7.5 mg de citrato de mosapride o sea 2.5 mg, 3 veces al día, antes o después de las comidas

Pacientes con insuficiencia hepática o renal severa: La dosis a administrar debe ser disminuida a 7.5 mg de citrato de mosapride o sea 2.5 mg, 3 veces al día, antes o después de las comidas.

UNIVERSIDAD ISALUD

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

www.isalud.edu.ar

Advertencias y Precauciones:

- ✓ Este medicamento debe ser usado con precaución en pacientes con antecedentes de hipersensibilidad al citrato de mosapride o a cualquiera de los componentes de su fórmula.
- ✓ Se recomienda utilizar con precaución en pacientes tratados con itraconazol, ketoconazol, macrólidos y nefazodona.
- ✓ El citrato de mosapride se debe administrar con precaución en aquellos pacientes con función hepática y/o renal disminuida.
- ✓ Se aconseja no administrar este medicamento durante el embarazo así como durante la lactancia.
- ✓ Se debe evitar la administración del citrato de mosapride en niños y adolescentes, dado que no hay información suficiente sobre su uso en esa población.
- ✓ En los ancianos se debe considerar una reducción de la posología. Ante cualquier duda sobre el uso de este medicamento consulte a su médico y/o farmacéutico.

Conserve este medicamento en su envase original, perfectamente cerrado y fuera del alcance de los niños.

Ante una sobredosificación, concurra al hospital más cercano o comuníquese con los Centros de Toxicología:

- *Hospital A. Posadas: Avenida Presidente Arturo U. Illia s/n y Marconi Morón Tel.: (011) 4654-6648 / 4658-7777*
- *Centro de Asistencia Toxicológica La Plata: Calle 14, Nro.1631 Tel.: (0221) 451-5555*

RED CoFA

LA RED SANITARIA DE FARMACIAS MÁS GRANDE DEL PAÍS

FARMACIA

SUSCRIBITE GRATIS

NEWSLETTER SEMANAL

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

NUEVA IMAGEN

Sertal

el alivio de siempre

Qué felicidad **sentirse bien**

sertal.com.ar

100 AÑOS 1921 · 2021

ROEMMERS
CONCIENCIA POR LA VIDA

Información exclusiva para profesionales de la salud.

¿Ya viste los nuevos transfers en SIAFAR?

Los recibís a través de la droguería de tu elección.
No te pierdas estas oportunidades de compra.

MEJORÁ TU RENTABILIDAD

Ingresá en **www.siafar.com** y aprovechá
los beneficios exclusivos para las farmacias de la RedCOFA

RED CoFA
LA RED SANITARIA DE FARMACIAS MÁS GRANDE DEL PAÍS

SIAFAR
SISTEMA DE AUTORIZACIONES FARMACÉUTICAS

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA